



EXP-UNC:41012/2017
Córdoba, 27 SET 2017

Visto:

La solicitud de Licencia por cargo de mayor Jerarquía presentada por el Prof. **JORGE ZÁRATE**, Leg. 47473, y

Considerando:

Las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.
Las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio

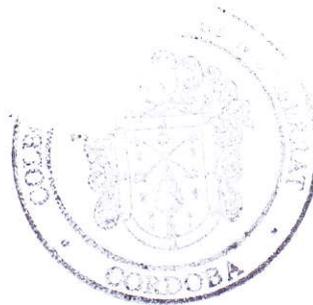
Por ello:

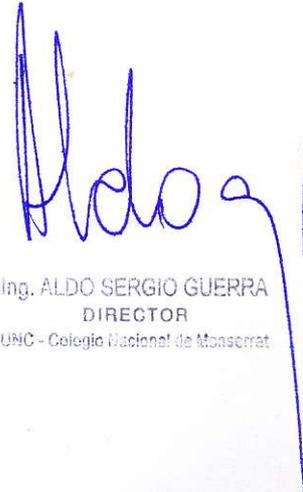
EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar con carácter de suplente a la Prof. **SILVIA GARUTTI**, Leg. 33206, en cuatro (4) hs. de Psicología Cód. 229, y dos (2) hs. de Psicología Social Cód. 228, desde el 01/10/2017 hasta el 30/11/2017 o mientras el titular permanezca en uso de licencia,
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.
- Art.3°.- La agente antes mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. FERNANDO MARTÍN GÓMEZ
Secretario de Asuntos Académicos
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

436-17.-